

Valparaíso, 21 de agosto de 2018

OFICIO Nº 076

La “**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA ACTUACIÓN DE LOS ORGANISMOS POLICIALES, DE PERSECUCIÓN CRIMINAL Y DE INTELIGENCIA EN TORNO A LA SUPUESTA EXISTENCIA DE PRUEBAS FALSAS EN EL MARCO DE LA DENOMINADA “OPERACIÓN HURACÁN” (CEI 1)**”, acordó oficiar a Ud. para que informe cuál es la situación actual de los parches de seguridad que habría instalado el ex empleado civil, señor Alex Smith, en los teléfonos móviles de los miembros del alto mando de esa institución y, en especial, si tales dispositivos han sido periciados por expertos de informática.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión, diputada **ANDREA PARRA SAUTEREL**.

Dios guarde a Ud.,



ÁLVARO HALABÍ DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

**AL GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS
GENERAL HERMES SOTO**